

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 19 de Junio de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,099

## Parte Oficial.

Día 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Orden disponiendo que se anuncie á oposicion la cátedra de teoría práctica de procedimientos judiciales y práctica forense, vacante en la universidad central.

**Estado.**—Resúmen de los decretos de 19 y 20 de Abril último, concediendo varias condecoraciones á los individuos que se expresan.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Junio de 1880.

El discurso del dia es á no dudarlo el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Sagasta.

La verdad es que el interés crecía por momentos y á la hora de abrirse la sesion, tribunas, escaños, pasillos y escaleras se encontraban llenos.

En el banco azul hay tres señores ministros y ocupa la presidencia el señor conde de Toreno.

Léese la proposicion de las minorías cuyo texto viene á decir sobre poco mas ó menos, lo siguiente: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que el ejercicio de la libre prerogativa es una garantía para el sostenimiento de las instituciones.»

El señor Sagasta, como uno de sus firmantes, se levanta á apoyarla. Empieza diciendo que basta que el acto político de 23 de Mayo haya parecido anti-parlamentario y anti constitucional al Gobierno para que el orador lo crea perfectamente ajustado al me-

yor derecho constitucional y parlamentario.

Yo, que no he querido, dice el señor Sagasta, dar ningun pretesto para que el turno pacífico de los partidos no se verifique, sin lo cual, vendrian grandes males para la patria en término no muy lejano. He venido á la fusion con el partido constitucional. El 22 de Mayo nos reunimos las minorías dinásticas en un salon de este palacio consagrado á las leyes, que por cierto vosotros habeis llamado *antro*, y nos reunimos no para formar una coaliccion, sinó para levantar la bandera de la fusion de la que ha salido el partido liberal-dinástico que defenderé en la oposicion y aplicará en el Gobierno las mas amplias soluciones dentro de la constitucion vigente. ¿Hay un partido que presente un credo mas claro? En cuanto al nombre escojeremos el que mejor nos cuadre.

Se detiene el orador breves instantes en rechazar el calificativo de infantil dado por el Sr. Cánovas al partido liberal dinástico y á propósito de esto, dice que no seria menos niño hace cinco años el partido conservador cuando para salir del vientre en que se engendró, hubo necesidad del *forcep* electoral de un hábil cirujano.

Apostrofa el Sr. Sagasta al Gobierno por que ha tachado de antidinástico al Sr. Martinez Campos, de anti-monárquico al Sr. Alonso Martinez y de demagogos á todos los demás.

Des pues lee el orador el párrafo de su discurso de 23 de Junio que empie-

za: «sin la buena fé en el sistema representativo, etc.,» y en su apoyo, dice: Sin esta buena fé se falsean las elecciones, y falseadas éstas, el Rey no puede satisfacer la opinion del país.

Rectificando cargos que se le habian hecho por el último párrafo del mencionado discurso de 23 de Junio explica con grande elocuencia, porque falseado el régimen representativo, dice, hay que entregarse á la buena fé del Rey ó del ministerio.

La segunda parte del discurso que ha pronunciado esta tarde el Sr. Sagasta ha sido mas notable que la primera.

Ha explicado por qué no formó ministerio con Posada Herrera, y cómo la actual mayoría es producto de unas elecciones que hicieron Romero Robledo y Cánovas del Castillo fuera del poder y sin la responsabilidad del poder.

Una de las partes mas bellas, intencionadas y elocuentes del Sr. Sagasta, al concluir, ha sido aquella en que diestramente decia al Gobierno: Os hizo falta Posada Herrera y le elevásteis á la presidencia de esta Cámara: Os hizo falta Martinez Campos para Cataluña y para acabar con dos guerras civiles, y os hizo falta Jovellar y tantos otros ilustres varones que llamásteis vuestros amigos y os utilizásteis de ellos. Pues bien; yo os pregunto: *Donde están*, (grandes aplausos) ¿qué os queda á vosotros? 250 votos; muchos de ellos serán míos cuando sea poder, como ya lo fueron cuando lo fuí otras veces.

El Sr. Romero Robledo tambien

ha pronunciado un discurso, pero no como los que otras veces se han escuchado de lábios del señor ministro de la Gobernacion.

Aunque los propósitos son que el debate no se prolongue demasiado, no lo espero porque esta misma tarde ha pedido la palabra el Sr. Silvela (don Francisco) y segun lo que el ex-ministro del general Martinez Campos diga, será cuestion que se enrede ó no la cuestion.

Todos esperan que la rectificacion del Sr. Sagasta será aun mas enérgica y elocuente que su discurso, considerado no obstante como el mejor de esta legislatura de cuantos se han oido en la Cámara.

Las sesiones de la noche se dedicarán desde hoy á la discusion de presupuestos de Puerto-Rico y por tanto han perdido el interés que estas tenian para algunos políticos.

Se ha celebrado en Lhardy un gran banquete para obsequiar al señor Martos por sus últimos discursos pronunciados en la alta Cámara.

Han asistido entre los cuarenta y tantos reunidos, los señores Montero Rios, Figuerola, Araus, Mellado, Llano y Persi, Moncasi, Fernandez de las Cuevas, Echegaray y otros.

El banquete que dió principio á la una ha terminado á las cuatro y en él se han pronunciado elocuentes é intencionados brindis.

Dícese que el general Martinez Campos saldrá para el extranjero dentro de muy breves dias, en donde se propone permanecer hasta últimos de Noviembre próximo.

- 4 -

—Preciso es confesar que soy muy tonto en permanecer aquí sufriendo la lluvia y el viento y metiendo los pies en todos los charcos, cuando pudiera estar en mi casa delante de un buen fuego, ó en el teatro, ó en cualquiera parte donde no estuviera expuesto á un constipado ó á los ladrones.. Si se tratara de una mujer de quien estuviera perdidamente enamorado, seria disculpable; pero de Emelina.... ¡ah!.... Despues de haber gustado el amor en muchas mujeres, como las mariposas liban la miel en muchas flores, debo conocer bien lo que es estar enamorado, y francamente, creo que no lo estoy de Emelina.... La conocí en ese mundo excéntrico en que el hombre vive con la mujer que le place y esta lleva el apellido del hombre con quien habita; en ese mundo en que una reyerta ó una infinidad causan un divorcio sin ruido y sin escándalo. Vive con un industrial y se llama Mad. Neginaldi; pero no es una entretenida, porque esta clase de mujeres no hace vida comun con su amante, sino que habita separadamente, y Emelina ha preferido vivir en la misma casa de su adorador... ¡Pobre muchacha!.... Reginald es rico, pero creo que no la hace feliz; no se contenta con ella, la deja sola y aburrida en su casa, va á divertirse con sus amigos, y despues de este abandono, acaso se queje si la sorprende en alguna infidelidad. Encontré á Emelina en un concierto, y no pensé en obsequiarla formalmente; pero ví que era hermosa, y la hablé en esos términos que con tanta facilidad acuden á los lábios cuando se habla con mujeres... Quedé sorprendido al ver que la jóven me contestaba con sentimiento y ternura, y que tomaba por lo sério frases que yo habia pronunciado tan ligeramente. Emelina era una jóven muy agradable, y cuando una mujer demuestra un

## CARLOTA Y CÁRLOS.

POR

PAUL DE KOCK.



ALMERIA: 1880.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dice uno de nuestros colegas:

«Hablan mucho estos días en Valencia de un expediente incoado ha mas de un año, y que debe radicar en las oficinas de la Administracion económica. El tal expediente tiene por objeto el desubrimento de una defraudacion hecha al Estado, por valor de más de cincuenta mil duros.»

Tambien se habla del cuadro de Carlos III que desapareció de la casa Bailia y se añade si se ha pretendido ó no sustituirle por un Fernando VII.

Como todo esto es grave, quisiéramos que ó se desmintiera terminantemente ó se diera al público una satisfaccion, diciéndole el estado en que se encuentra el expediente de la defraudacion, las causas que ha detenido su pronto despacho y lo que se ha hecho ó piensa hacer para averiguar el paradero del buen Carlos III.»

Dice La Lealtad de Granada:

«A la comunicacion pasada por la Diputacion de esta provincia á la de Almeria, haciéndole saber que por el tercer trimestre de este año económico adeuda aquella corporacion á esta 2565 pesetas de estancias de lazarinis y dementes en los establecimientos de beneficencia, y pidiendo alguna cantidad á cuenta de la suma, la Diputacion referida ha contestado en un atento oficio, que no puede corresponder como quisiera á tan justa peticion; porque la esterilidad del anterior año y los desastres sufridos, impiden á los pueblos satisfacer su contingente, siendo el estado de la Caja provincial en extremo angustioso.»

Al menos Almeria, si no paga puntualmente esos servicios, demuestra siempre excelentes deseos, y cuando la angustiosa situacion de su caja le permite hacer un sacrificio satisface esas deudas, siempre atendibles. No se parece á Málaga, con la que tuvo que adoptarse una extrema y desagradable resolucion.»

## Noticias Generales.

Madrid 16.

Sigue afirmándose que una vez cerradas las Cortes se llevará á cabo una modificacion ministerial.

Ayer fué puesto en capilla y hoy á las ocho de la mañana habrá sido ejecutado en Vich, el reo Laureano Laborst Macia, condenado á la última pena, por el delito de robo, con ocasion del cual dió muerte

á un niño de diez años, á una jóven de diez y seis y á la madre de ambos.

Anoche riñeron dos hermanos en la ronda de Valencia, resultando ambos heridos de gravedad.

El Sr. Silvela (D. Francisco) estuvo anoche conferenciando reservadamente con el Sr. Cánovas del Castillo. Dicese que la conferencia tuvo por objeto ponerse de acuerdo para ciertos planes políticos que piensa poner en ejecucion el presidente del Consejo despues de cerradas las Cortes.

El Sr. Romero Robledo estuvo anoche en su departamento, en donde dispuso se pasara una circular á los diputados de la mayoría para que asistan hoy desde primera hora á la sesion del Congreso.

Las últimas noticias de Paris referentes al estado de salud del señor Fernandez de los Rios son en extremo desconsoladoras.

Se ha perdido toda esperanza de poder salvarle la vida.

A fines del mes actual regresará á la Granja la princesa de Asturias.

Probablemente quedaran aprobados los presupuestos en el Senado el viérnes próximo.

El ministro de Estado obsequiará en breve con un banquete el cuerpo diplomático extranjero.

Dice La Correspondencia que ha sido autorizado por el señor ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, general Prendergast, para que venga á Madrid y pueda asistir á las sesiones del Senado.

Lo cual viene á probar que ya no preocupal al gobierno el voto del general Prendergast, y que estábamos en lo cierto al decir ayer lo que escribimos sobre el probable abandono de aquel mando por el citado general.

Por mas que el interés del debate pendiente en el Congreso debiera ser garantía de la puntual asistencia de los señores de la mayoría, al Sr. Romero Robledo no ha debido parecerle aquel motivo suficiente y ha hecho circular un B. L. M., el de las grandes solemnidades como quien dice, á sus fieles húsares, para que acudan hoy á la sesion desde primera hora.

## Variedades.

Nuestro apreciable amigo D. Joaquin Ramon Hernandez, nos remite para su insercion la siguiente poesia que con mucho gusto publicamos.

### UN HOMBRE ILUSTRE.

En una estrecha celda  
de olvidado convento,  
ante la imágen de Jesús divino  
alzaba un monge su piadoso ruego.  
Levantó la capucha  
y con triste silencio  
al través de las rejas de su celda  
tendió la vista al azulado cielo.  
La luna que brilla  
en el espacio inmenso  
cuando el rostro fué á herir del penitente  
una gota mostró de llanto acerbo.  
Fué lágrima perdida  
oscuro pensamiento,  
volvió el fraile á rezar y sobre un Cristo  
con sagrado fervor, imprimió un beso.  
¿Queréis saber quién era  
el penitente austero?  
pues ese que se os muestra tan humilde  
era el ilustre Cardenal Cisneros.  
Ese fué el que mas tarde  
Regente de este Reino  
pensó llevar la ciencia y la cultura  
del Africa hasta el árido desierto.  
Ese fué el penitente  
político y guerrero  
que en las torres de Orán la enseña puso  
de San Fernando y de Guzman el Bueno.  
Que si tuvo la pátria  
como preclaro ejemplo,  
santos, conquistadores y marinos  
tuvo un monge inmortal como Cisneros.  
Magnífica es su gloria  
al cantarla enmudezco  
mas todo aquel que de español se precia  
su nombre lleva escrito sobre el pecho.

JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO Y CARO,  
Marqués de Molina.

### CEREMONIA MASÓNICA.

A ruego de un suscriptor, y tomado del periódico *Royal Cornwall Gazette* publicamos lo siguiente:

«La piedra de fundacion de la primera catedral que se construye en Inglaterra desde la Reforma del año 1535, se colocó el día 20 de Mayo próximo pasado, con toda grandeza y ceremonia masónica. S. A. R. el príncipe de Gales, acompañado de SS. AA. RR. la princesa y sus dos hijos mayores, fué recibido por el pueblo con entusiastas aclamaciones, y despues procedió á abrir Gran Logia Masónica especial en

el Palacio Municipal de la Ciudad. Acto continuo se formó una numerosa procesion de masones, los que iban adornados con sus respectivas insignias y condecoraciones.

Llegada la procesion al sitio de la catedral S. A. R. el príncipe de Gales, como presidente que es de la Gran Logia Masónica de Inglaterra, dirigió el siguiente discurso á la muchedumbre:

«Sébase que nosotros, siendo legítimos masones, sinceros y fieles á las leyes de nuestro país, aunque no seamos masones obreros, hemos estado desde tiempos inmemoriales asociados á la creacion de edificios construidos á beneficio de la humanidad y á la gloria del Gran Arquitecto del Universo. Tenemos entre nosotros secretos ocultos á los que no son masones, pero estos secretos son legales y honrosos y no son opuestos ni á las leyes de Dios ni á las de los hombres. Fueron confiados á los masones en los tiempos primitivos y han sido fielmente transmitidos á nosotros, y es nuestro deber transmitirlos á nuestra posteridad. Estamos reunidos aquí en vuestra presencia á levantar un edificio para la adoracion y glorificacion del Omnipotente, y esperamos que Dios lo hará prosperar. Y como es el primer deber de los masones en todas sus empresas invocar su bendicion, os ruego que ayudeis á nuestro Gran Capellan en su oracion al trono de Dios.»

Despues de concluida esta oracion por el Gran Capellan, S. A. R. dijo: «Hago saber que es mi deseo que la piedra de fundacion de la catedral se coloque en seguida. El Gran Secretario se servirá leer la inscripcion de la piedra.»

El Gran Secretario leyó la siguiente incricion: «Esta piedra de fundacion de la catedral de Santa Maria, Truno, se colocó por S. A. R. el Duque de Cornwall (príncipe de Gales), Gran Maestre de los antiguos, libres y aceptados masones de Inglaterra, el día 20 de Mayo de A. D. 1880.»

El Gran Tesorero depositó entonces en una cavida de la piedra, segun costumbre antigua, un paquete conteniendo las monedas nacionales. Acto seguido el Gran Saperintendente de los trabajos ajustó la piedra y la dejó caer encima de una base de granito.

S. A. R., despues de haber colocado la piedra en su sitio, probó su justa forma con el aplomo, el nivel y la escuadra.

Esparció trigo, vino y aceite, en señal de abundancia, fuerza y alegría, armonia y paz.

S. A. R. procedió luego á pronunciar un discurso ó en los siguientes términos:

## CARLOTA Y CÁRLOS.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### Los amantes.

A las siete de la tarde de un día del mes de Enero de 1840, y con un tiempo horrible de lluvia y viento, un caballero jóven y bien puesto se paseaba en el muelle de Valmy á lo largo de la orilla del canal.

Era un sitio solitario porque habia pocas casas, y mas solitario todavia despues de anochar.

El jóven daba diez pasos, se detenia; volvía á andar otro poco, y se detenía de nuevo, como si esperara á alguien. De vez en cuando dirigía inquietas miradas á una casa de mediana aparienacia, en cuyo cuarto principal se veía una luz que cambiaba de sitio frecuentemente de una habitacion á otra.

Empezaba á impacientarse, y no dejaba de murmurar algo entre dientes al mismo tiempo que paseaba. Veamos lo que se decía á si mismo.

«Hermanos: somos una hermandad muy antigua, que desde sus primeros días se ha identificado con todo lo que es hermoso y grande en arquitectura, y por consiguiente debéis estar muy orgullosos de haberme ayudado, como yo de haber trabajado con vosotros, en principiar un edificio que por la hermosura de su designio y la solidez de su construcción, será un adorno para esta ciudad y provincia por muchos siglos. Pero hermanos, es algo más que esto. Es un templo que se ha de construir á la gloria y adoración de un Padre Celestial. El Gran Arquitecto y Creador de todo.»

Aquí fué presentado á S. A. R. el Gran Maestro, el arquitecto Mr. Pearson, y después de examinar, el primero, los planos del edificio, dijo á éste: «Os entrego los planos del edificio unidos á las herramientas necesarias, no dudando de vuestra habilidad y destreza como obrero, y deseo que procedáis sin pérdida de tiempo al cumplimiento del trabajo, en conformidad con los designios y planos que se os confían.»

Después de otras formalidades que no creemos necesario mentar, volvió la procesion con el heredero del trono de Inglaterra, príncipe de Gales, y éste cerró la Gran Logia Masónica en la forma de costumbre, no antes de asistir al brillante banquete que se le había preparado.»

**Facetillas.**

**Ferrocarril.**—Ya está anclado en nuestro puerto el buque anglo-americano procedente de Nueva-York, que conduce las traviesas, rails y el teléfono para el ferrocarril económico desde Sierra-Alhamilla á esta capital.

El proyecto está ya despachado por el Gobierno y aprobado el trozo desde la sierra hasta la estación de Almería que se sitúa frente la fábrica del gas, hallándose á informe el ramal hasta el muelle. No creemos que la Municipalidad ponga obstáculo alguno al desarrollo de la línea por la calle de Pescadores, pues como ya demostramos en el artículo que acerca de esta cuestión publicamos, ningún perjuicio se causa á la población con permitir á la empresa la colocación de los rails en la expresada calle, evitándole gastos de consideración.

**Misa.**—La que se celebra los días festivos con asistencia de la escasa fuerza de la guarnición y de la banda municipal se verificará mañana á las ocho en la iglesia parroquial de San Pedro. Lo avisamos á las muchachas para que madruguen.

**Frutas.**—Han sido retiradas de la venta en nuestro mercado algunas banastas de frutas verdes cuyo consumo hubiera sido perjudicial para la salud pública.

**Paga.**—El sábado fué abonada media paga á los empleados de la Diputación provincial... de Sevilla.

Los de la de Almería están ahora acabando de cobrar Diciembre, y así es que el otro día, al llamar un pobre á la puerta de la casa de un elegante escribiente, este le dió dos reales creyendo que era el sereno que venía á pedir el aguinaldo.

**Minas.**—D. Felipe Martínez Cervantes, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 22 de Mayo, la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «San Felipe», mineral de hierro de la tercera sección, sita en división de tierras de Marcos Jodar y Francisco García, paraje Pago del Agua del Medio, término de Mojazar.

D. Vicente Gomez Orland, vecino de Almería, ha solicitado con fecha dos de Junio, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Diosa Minerva», mineral de hierro, sita en terreno comunal y de particular, cuyos dueños ignora, paraje barranco del Infierno, en Sierra Alhamilla, término de Pechina.

D. Antonio Carvajal Alcalá, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 1.º del actual, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «La Encarnación», mineral plomizo, sita en terreno realengo y franco al parecer, paraje en el cerro llamado de las Yeseras, término de Beires.

D. Manuel Campana Chacon, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 20 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Descuido», mineral de hierro, sita en Sierra Alhamilla, paraje cerro del Hierro, calares, realengo y secano de D. Juan Oña, término de Tabernas.

D. Pablo Mártes Moreno, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 24 de Mayo último, la propiedad de seis pertenencias con el nombre de «Robinson», mineral plomizo, sita en terreno realengo en la sierra de Cabo de Gata, paraje de los Martínez, término de Nijar.

Ha sido declarado cesante el médico segundo de visita de naves de

este puerto D. Francisco Aguayo, por reforma introducida en este servicio.

**Señor Alcalde primero**  
 Don Nicanor de Peralta,  
 He leído su último bando  
 Y me ha destrozado el alma,  
 Pues á la raza canina  
 La deja desamparada  
 Para que muera en las calles  
 Víctima de la acechanza  
 De algun sereno implacable,  
 Sin corazón, sin entrañas  
 Que reparte la moreilla  
 Cuando apenas la campana  
 De la vela dá las diez,  
 Produciendo la desgracia  
 De alguna perra inocente,  
 Sensible y enamorada  
 Que vá á buscar á su esposo  
 A la Gorieta ó la playa,  
 Pues se vá de picos pardos  
 Y la deja sola en casa.  
**Señor Alcalde primero,**  
 Ya sabe usted que la cara  
 Según Salomon ha dicho  
 Es el espejo del alma,  
 Y la de usted debe ser  
 Tierna, dulce, pura y cándida,  
 Y por eso su medida  
 Me ha sorprendido y estraña,  
 Pues si repartir moreilla  
 Quiere usted, no le hace falta  
 Declarar guerra á los perros;  
 Que, al fin, la canina raza  
 Es noble y agradecida,  
 Aunque á veces es muy franca  
 Y hace enmedio de las calles  
 Cosas que el pudor rechaza,  
 Y tiene usted otros seres  
 Que no andan en cuatro patas  
 Y son mil veces peores  
 Y merecen, con mas causa  
 Que usted les dé la morcilla.  
 Los usureros, que sacan  
 Los redaños á los pobres;  
 Los que hablan mal de las damas:  
 Los que se han enriquecido  
 De la noche á la mañana  
 Con la sangre del soldado  
 Que luchaba por la patria;  
 Los que venden la justicia  
 Por un puñado de plata;  
 Esos que con el Gobierno  
 Están siempre de contrata  
 Y hacen negocios redondos  
 Donde los millones ganan  
 Sentados ante una mesa  
 En la cómoda butaca,  
 Juanillones de levita,  
 Facinerosos de bata;  
 A esos debe usted de darles  
 Morcilla de la mas cara  
 A ver si todos revientan  
 Y dejan tranquila á España  
 Que se vá quedando en cueros,  
 Y hasta las hojas de parra  
 Escasean, con que cubrir,  
 Lo que tapaban las naguas,  
 Pues tenemos floarea  
 Y otras muchísimas plagas  
 Que acabarán con las vides  
 Y el jugo que ellas nos daban.  
 Perdone usted á los perros  
 Don Nicanor de mi alma;  
 Mire usted que tengo uno  
 Con las orejas muy largas  
 Y tres millones de pulgas  
 Que á todas horas se rasca,  
 Con la gracia de un flamenco  
 Cuando toca la guitarra;  
 Y es un perro imperialista  
 Pues que Casagnac se llama,  
 Concurrente del Suizo,  
 Visitador de las Tazas.  
 Que en la Cervecería Inglesa  
 Ha sostenido batallas  
 Campales, con otro perro  
 Rubio, de muy malas trazas,  
 Que fué de un amigo mio  
 Y allí le dieron posada.  
 Don Nicanor, ese perro  
 Casagnac, si usted lo trata,  
 Le perdona usted la vida;  
 Tiene un talento, una práctica  
 De los negocios del mundo,  
 Que si alguna vez hablara  
 (Ahora le estoy enseñando  
 Un poquito de gramática)  
 Puede que sea diputado  
 Y asombro de nuestras Cámaras  
 En la próspera fortuna  
 Lo mismo que en la desgracia.  
 Siempre fué mi leal amigo,  
 Jamás falló á su palabra,  
 Nunca me pidió dinero,  
 Y aunque el alma se me parta  
 Debo confesarle á usted  
 Que una vez, y en hora aciaga,  
 Después de atizarle un palo  
 Vino á mí, como una malva,  
 Y meneando la cola  
 Por la tierra se arrastraba  
 Y me lamia las manos  
 Y perdon me demandaba.  
 Hágale usted un beneficio  
 A un amigo de la infancia  
 Y quizás la recompensa  
 Sea una ofensa ó una infamia.  
 En méritos de lo expuesto  
 Y como mas lugar haya  
 En derecho, le suplico  
 Revoque usted la orden dada  
 Y perdone de mi perro  
 La existencia que amenaza  
 La municipal morcilla;  
 Esa puede usted emplearla  
 En los objetos que he dicho.

Es de justicia y es gracia  
 Que le pido humildemente  
 Y que usted habrá de otorgarla  
 Si he de conservar un perro  
 De tan ilustre prosapia.

**La gente que asiste á los paseos y jardines publicos de Madrid.** busca con preferencia las sillas con asiento de paja, y comprendemos desde luego esta afición porque las de alambre rompen con mas facilidad la ropa, siquiera estén perfectamente arregladas, y nada dejen que desear.

Aquí es muy posible que la gente haga lo propio que en la Corte si llega á persuadirse que la ropa se estropea en los asientos de rejilla como observan aquellos que paran su atención en todo.

**Por este Gobierno de provincia** se han dado las órdenes necesarias al Comandante de la Guardia civil para la captura de dos jóvenes de 14 años de edad llamados Francisco Ripoll y Joaquín Enrique Martín que burlando la vigilancia paterna han huido de su casa.

**Se ha concedido autorización** á D. José María Zabala para trasladar los restos de su señor padre D. Ramon y á D. Manuel Iturriaga los de D. Angeles y D. Juana de Torres de Alcaide, desde los cementerios de Almería á Granada el primero, y desde el de Guadix á la ermita de Nuestra Señora del Monte Carmelo en Finana al segundo.

**Este Gobierno Civil ha oficiado** al Administrador Económico para que obligue á los estanqueros de la provincia á que se surtan de los sellos de 14 de céntimo de peseta en evitación de que los Alcaldes se escusen de la remisión de los estados sanitarios por falta de aquellos.

**Por la Direccion general de Instrucción publica** se ha comunicado á este Gobierno manifieste á la Diputación que concediendo el art. 16 del real decreto de 21 de Enero de 1878 seis plazas de alumnos internos en la seccion de Ingenieros agrónomos y doce en la de Peritos agrícolas de la escuela general de Agricultura, es la voluntad de S. M. se observe el orden alfabético de provincias para que las que quieran solicitarlo lo manifiesten al ministerio de Fomento ó en otro caso renuncien la referida facultad hasta que les corresponda nuevamente el turno.

**Se ha recibido un despacho** del cónsul de España en Trieste, participando que aquel gobierno marítimo ha prohibido la importación y el tránsito de animales domésticos y sus despojos, excepto de caballos, cerdos y lana que haya sido sometido á la lavadura química. Igual prohibición alcanza al heno, aperos usados, vestidos y calzones en el propio estado, procedentes de Otoky, Ostarija, en cuyas localidades, segun noticias, existe la peste bovina.

**Todas las Señoras saben que** es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes, y flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos respecto á sus propiedades vitalizadoras y hermoeadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

**Gramática.**—Señora Nicolasa, decia una vecina á otra, ¿como pone usted jamon, con g ó con j?—Con tomates!...

**Efeméride.**—19 de Junio de 1867.—Es fusilado en Querétaro Maxiliano I, emperador de Méjico.

na 12, se ha recibido un abundante y variado surtido en chorizos Estremenos de los acreditados de Candulario, queso de bola, salchichon, grande y variado surtido de legítimas conservas de los mas acreditados establecimientos del Reino y del Extranjero, pastas Catalanas, chocolates, cafés, tes y otros que nuestros constantes consumidores encontrarán servidos con puntualidad y baratura; tambien estamos esperando los tan renombrados aguardientes de ojen de Pedro Morales y la rica jinebra de la Campana.

**ACUDID.**  
**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**  
 Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo.  
**ENTRADOS.**  
 De Málaga, vapor español M. Espaliu.  
 De Cartagena, id. id. Guadalete. Además 2 laudes.  
**DESPACHADOS.**  
 Para Málaga, vapor español Guadalete.  
 Para Cartagena, M. Espaliu. Además un laud.

**SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO** de bebidas con todos los enseres de tienda situado en esta ciudad, Plaza de la Constitución.  
 Dará razon la viuda de Garin, que vive calle Alta de Almanzor.

**MINA LA PEREGRINA,**  
 Sierra-Alhamilla.  
 Se dá en subasta la perforacion de 50 metros de pozo con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el despacho de la Sociedad de explotación de las minas de Almería, Plazuela de Balmes, cuyo acto tendrá efecto el día 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde, adjudicándose al mejor postor si la proposicion fuese admisible.  
 Almería 15 de Junio de 1880.—Ingeniero Jefe, A. J. Nogués.

**MINA LA SILFIDE,**  
 CABO DE GATA.  
 Se dá en subasta la perforacion de 50 metros de pozo con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el despacho de la Sociedad de explotación de las minas de Almería, Plazuela de Balmes, cuyo acto tendrá efecto el día 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde, adjudicándose al mayor postor si la proposicion fuese admisible.  
 Almería 15 de Junio de 1880.—Ingeniero Jefe, A. J. Nogués.

**BAÑOS TEMPLADOS.**  
 Desde el día 16 del actual queda abierto al público el NUEVO ESTABLECIMIENTO, situado en la calle de San Francisco.

El dueño del mismo, con el fin de que los bañistas disfruten de todas las comodidades posibles, lo ha montado á imitación de los de las grandes capitales, pues en él encontrarán un magnífico Salon de descanso, pilas suficientes para no tener que esperar, un buen aparato hidroterápico, en el cual se darán toda clase de baños, pertenecientes á él, como son los de ducha, vaginal, rectal, de chorro, circular, de regadera sin presión y con presión, y locales, y principalmente notarán un escrupuloso aseo en las pilas, y en todo lo perteneciente á esta clase de Establecimientos.

**AL PÚBLICO.**  
 En la calle de la Almedina número 15, ofrece D. Mariano Odena, primer oficial que fué de la confitería de la Sevillana, donde se dedica á hacer los muy acreditados y recomendados bizcochos de Reims, para tomar chocolate, y puede decirse que hoy es el único y exclusivo para esta clase de bizcochos.  
 Dicho señor tambien ofrece á este inteligente público, toda cuantas clases de dulces se pueden desear; pero en particular en fuentes y ramilletes, que los hace de todos los tamaños.  
 Todo á precios económicos.

**HAY MÉRENGUES HELADOS DE FRESESA,** de 5 á 9 de la noche, Almedina, número 15.  
 ALMERIA.  
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 16.**

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	158	36
Idem por arbitrios.	5	81
	164	17
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos.	35	26
Idem por arbitrios.	9	24
	44	50
<b>Barrio-Aito.</b>		
Recaudacion por consumos.	66	38
Idem por arbitrios.	5	05
Fielato Central y Depósito.	221	08
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	12	54
Idem por arbitrios.	4	13
	16	67
<b>Matadero.</b>		
Por carne.	57	00
Total.	574	85

Almería 16 de Junio de 1880.—El Alcalde interino, N. Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

**AL ESPECIAL Y BARATO.**  
 En el acreditado establecimiento de Juan Campoy y Robles (Almedina) Rei-

# DIARIO DE AVISOS.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Proveedor efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**CON DOS MEDALLA**

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS  
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Mentera.

MADRID.

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importanísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

## LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalación completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro terapico.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario a la capital, y ordinarios a los pueblos inmediatos. Carruages para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, con forme a la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan a las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo a consecuencia del abuso del mercurio, y en la diatesis. Útrico cálico nefrítico y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia

y encantadora situación, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades a los enfermos.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumorias.

### MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende a precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.

### ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose a precios sumamente arreglados.

### LOS DOCE APÓSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

4. BERMUDEZ 4.

En dicho establecimiento se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, ginebra de Holanda, y el tan renombrado vino del Priorato para mesa, todo a precios sumamente baratos.

4. BERMUDEZ 4.

### CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores el mejor servicio en todos cuantos ramos abraza.—Riquísimos helados, cerveza extranjera de las mas acreditadas fábricas, licores sin rival y vinos de Jerez. Cuenta con un buen servicio y sus dueños dejan a juicio del público el aprecio que pueda merecerle.

Hay aceitunas de Padron, Reina y Manzanilla, en cuñetes.

### MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, a precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, a precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

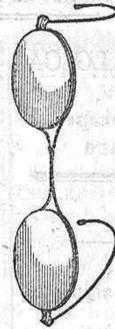
### GRANDES TALLERES DE MUEBLES.

Calle Real núm. 7.

Antes de comprar muebles en almonedas visite el público estos talleres donde se construyen toda clase de camas, mesas, sillas, lavabos, otomanas, etc., etc. y se convencerán que puede comprarse en esta casa mejor y mas barato que en parte alguna con 2.000 ó 5.000 reales.

Esta casa se encarga de remitir muebles a la provincia, con buenos embalages.

### ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, Tiendas, 2, Almeria.



Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 a 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean a la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas ia extension del campo visual y de causar menos averraciones; es de advertir que el que se acostumbra a dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, a todos los demas, segun las prácticas

que se han echo de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo más mínimo en la vista; advirtiendole que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, fisica y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica a la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

### FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente a Don Miguel Balmas.

En tarjeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En tarjeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

### PAPELERIA DEL ALCOYANO,

papeles para cigarrillos especiales sin adulteracion.  
 Marcas en propiedad.  
 Retrato Pájaro y Vapor y Melonero y otras.

Tiendas, 2.

### LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

## Núm. 24.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

TRASLADO.—EL ESTABLECIMIENTO de loza y cristal del Valenciano, situado en la calle de las Tiendas, frente a D. Francisco Felices, se ha trasladado a la misma calle al lado de los pañeros, frente a la papeleria del Alcoyano.

### GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR DE

### LUIS Y COMPANIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra a 12 inclusive, los hay preparados a la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y a la Crema, a precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka tuperior.

Cajitas de Napolitanos a la vainilla y a la canela, y las mismas con cremas a 12 rs. libra.

Representante en Almeria y su provincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

Se arriendan unos bajos espaciales, Velazquez, núm. 2.